

- 4.º D. Luis Julio Cano Herrera.
5.º D.ª María Victoria García Blanco.
6.º D. Fernando Martín Gil.
7.º D. Rafael Zumel Hortelano.

Excluidos: Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamaciones durante el plazo de quince días, a partir de la publicación del anuncio. Medina del Campo, 23 de febrero de 1981.—El Alcalde, José Ignacio Cano de la Fuente.—3.993-E.

6500 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Admitidos

- D.ª María Amparo M. Ugarte Martínez.
D.ª María del Carmen Belvis Rosado.
D. Domingo Gil García.
D.ª Margarita Rodríguez Camps.
D. Rafael Peña Martín.
D.ª María del Carmen Lucio de la Torre.
D. Francisco Javier Lucio de la Torre.
D. Enrique del Diego Ballesteros.
D.ª Pilar Mastro Amigo.
D. Félix Sánchez Fuentes.
D. Juan José Flores Gómez.
D. Juan Antonio de la Cruz Vallejo.
D. Federico Gordo Romero.
D.ª María Vicente Romo.
D. Joaquín C. Zaballos Sánchez.
D.ª Isabel Sevilla Nohales.
D. Alfonso Cardenal Murillo.
D. Miguel Romero Carmona.
D. Tomás Borrella Román.
D. Gounther Varela Quintana.
D.ª María del Pilar Guillén Domínguez.
D.ª Ana Garde Fernández-Fontecha.
D. Joaquín Hergueta Gómez.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose a los interesados que a tenor de lo previsto en la base tercera de la convocatoria se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía

Cáceres, 24 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.409-E.

6501 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Marmolejo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo hace saber que por resolución de la Alcaldía de esta fecha, ha sido aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 291, de 18 de diciembre de 1980 y «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 1981.

Admitidos

- D.ª Avelina Martínez Calabria.
D. Juan Ignacio Vergara Gascón.
D. José Rivillas Molina.
D.ª Catalina Carrascosa Benavides.
D.ª Ana María Cano Ruiz.
D. Antonio Casado Ollero.
D. Manuel Recio Expósito.
D.ª Juana Callado del Río.
D.ª Ana Callado del Río.

Excluidos

Ninguno.

Se concedió un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en caso de no haberlas, la lista se elevará automáticamente a definitiva.

Marmolejo, 24 de febrero de 1981.—3.427-E.

6502 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Proceso de Datos, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 208, de 8 de septiembre del pasado año.*

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 266, de 14 de noviembre próximo pasado, así como en el «Boletín Oficial del Estado» números 282, de 24 de noviembre, y 303, de 18 de diciembre del mismo año, y al no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

Segundo.—En cumplimiento de lo dispuesto en la base IV de la convocatoria, se hace constar que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición queda constituida del modo siguiente:

Presidente:—El que lo es de esta excelentísima Diputación Provincial, ilustrísimo señor don Federico Cifuentes Pérez; suplente del anterior, el Vicepresidente de la misma, ilustrísimo señor don Eladio Portela Paz.

Vocales:

Don Miguel Ángel Ríos Fernández, como titular y en representación del profesorado oficial; como suplente del anterior, don Julio Rodríguez González.

Don Víctor Soto Bello, como titular, y como suplente de éste, don Manuel Paz Sánchez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis de la Torre Nieto, como titular, y don Javier Pérez-Ardá Criado, como suplente, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Fernando Pedrosa Roldán, como titular, y don Bernardo José Mosquera Souto, como suplente, Interventor y Viceinterventor, respectivamente, de esta Diputación.

Don Antonio Castro López, como titular, y don Manuel Blanco Filgueira, como suplente, Secretario general interino y Oficial Mayor accidental, respectivamente, de esta Diputación.

Secretario: Don Manuel Blanco Filgueira, como titular, y don José María Sánchez Escalante, como suplente.

Tercero.—Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse recusaciones, en su caso, contra los miembros integrantes de este Tribunal, las cuales serán presentadas en la Secretaría General de esta Diputación, conforme con las bases de la convocatoria y Reglamento General de Oposiciones y Concursos para Ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace constar para general conocimiento.

Pontevedra, 26 de febrero de 1981.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario, Antonio Castro López.—3.867-E.

6503 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de diez plazas de Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó convocar oposición libre para proveer en propiedad diez plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadrados en el Grupo de Funcionarios de Administración Especial, Subgrupo B, Servicios Especiales, con nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan legalmente con arreglo a la legislación vigente y jubilación a los sesenta y cinco años.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Entre los requisitos necesarios para tomar parte en las pruebas figuran el de tener más de dieciocho años y menos de treinta, el servicio militar cumplido, certificado de estudios primarios y alcanzar la talla y peso exigidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gerona, 27 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.862-E.

6504 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Cartagena, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Inspector de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 25 de febrero pasado, número 46, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Inspector de la Policía Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

Se exige para tomar parte en el concurso-oposición:

Primero.—Estar en posesión del título de Licenciado en cualquier Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior u ostentar la categoría de Oficial o Jefe de cualquiera de los tres ejércitos, de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, o ser funcionario del Cuerpo Superior de Policía.

Segundo.—Hacer efectiva en Depositaria de For.dos la cantidad de 1.000 pesetas.

Tercero.—Se exige dedicación exclusiva.

Cuarto.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde.—3.971-E.

6505

RESOLUCION de 2 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 25, de fecha 27 de febrero de 1981, se publican las bases de la convocatoria y de la oposición libre para cubrir dos plazas, y las que se pudieran producir antes de la celebración de las pruebas, de Auxiliares Administrativos de Administración General, dotadas con las retribuciones correspondientes al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan legalmente.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás particularidades de esta convocatoria están especificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» anteriormente reseñado.

Zamora, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—3.877-E.

6506

RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de León, por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario.

Conforme a lo establecido en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, base 5.ª de la convocatoria y demás normativa en vigor, se hace público para general conocimiento que el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Javier Fernández Costales, Vicepresidente de la excelentísima Diputación, por delegación del ilustrísimo señor Presidente; suplente: Don Angel de Paz Fernández, Diputado provincial.

Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado:

Titular: Profesor Doctor don Eduardo Matilla Vicente; suplente: Profesor Doctor don Juan Ramón Álvarez Bautista.

Por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias:

Titular: Don Antonio Martínez Ferreras; suplente: Don Rafael Ortiz Rodríguez.

Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Manuel Ardoy Frailes; suplente: Don Javier Sanz Gutiérrez.

El Secretario general de la Diputación:

Titular: Don Apolinar Gómez Silva, Secretario general; suplente: Don José Manuel Valle Caveró, Oficial Mayor.

Secretario: Don Maximino Martínez Alaiz, Técnico Jefe de Negociado de la Corporación.

León, 3 de marzo de 1981.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—4.030-E.

6507

RESOLUCION de 9 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador-Gestor del Servicio.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 28 (anexo) del día 5 de los corrientes publica las bases y programa del con-

curso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador-Gestor del Servicio, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Lleida, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—1.742-A.

6508

RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Instrumentos de Viento (especialidad madera y metal) del Conservatorio Elemental de Música.

En relación con las pruebas de selección convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Instrumentos de Viento (especialidad madera y metal) del Conservatorio Elemental de Música, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

Composición del Tribunal

Presidente titular: Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música e Inspector de Conservatorios de Música.

Presidente suplente: Don Pedro Lerma León, Catedrático de Piano e Inspector de Conservatorios de Música.

Vocales titulares:

Don Julio Molina Prieto, Profesor Especial de Trompeta del Conservatorio de Madrid.

Don Bartolomé Conde Magán, Profesor Especial de Clarinete del Conservatorio de Córdoba.

Don José María Parra Cuenca, Profesor Especial del Conservatorio de Albacete.

Don Crescencio Díaz Felipe, Profesor Especial del Conservatorio de Albacete.

Vocales suplentes:

Don Rafael Ruiz Amé, Profesor auxiliar del Conservatorio de Sevilla.

Don Francisco Martínez Santiago, Profesor auxiliar del Conservatorio de Málaga.

Doña Africa Garrido Molina, Profesora Especial del Conservatorio de Albacete.

Doña Carmen Oliver López, Profesora Especial del Conservatorio de Albacete.

Secretario: El Profesor Vocal de más reciente ingreso.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes, en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo, se hace público que las citadas pruebas darán comienzo el próximo día 8 de abril, a las diez treinta horas, en la Casa de la Cultura.

Albacete, 12 de marzo de 1981.—El Presidente.—1.719-A.

6509

RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a aplazamiento, fijando nueva fecha, del comienzo del concurso-oposición a una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología, Cirugía Ortopédica y Rehabilitación.

Con referencia a la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1980, por la que se elevaba a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología, Cirugía Ortopédica y Rehabilitación, con designación de los miembros del Tribunal y expresión de la fecha del 9 del actual mes de marzo para haber dado comienzo a los correspondientes ejercicios, por la presente Resolución se pone en conocimiento de los aspirantes que se ha tenido a bien, a la vista de las dificultades surgidas para celebración de las pruebas en la fecha en principio señalada, fijar el día 9 del próximo mes de abril para realización de los ejercicios previstos en la convocatoria de referencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos, en su caso, de formulación de reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del si-